



Año I

Madrid 20 de Julio de 1897.

Núm. 15.



*Enrique Vargas*

*[Signature]*



## ACLARACIONES Y CONSEJOS

LA prensa de Madrid, y especialmente la que de asuntos taurinos trata, ha significado, casi por unanimidad, la opinión de que en Madrid no debe ser considerado Antonio de Dios (*Conejito*) como matador de alternativa; pero suavemente y con la intención, al parecer, de sembrar la duda, alguien—que *parece* opina del mismo modo, aunque indica lo contrario,—se ha deslizado, citando nombres de toreros que «han puesto en olvido las deferencias» que por ellos debían guardarse á la plaza de Madrid, por ser «la que en todas ocasiones ha servido para darles nombre y

ajustes en condiciones como ninguna otra».

Pocas, poquísimas veces ha sucedido eso, y quién sabe las causas que concurrirían en cada una de las circunstancias en que se verificase. Aunque de todo y para todo hay precedentes en nuestro país, no abundan tanto como quiere suponerse, en el sentido contrario á las buenas prácticas de antigüedad en Madrid; y si alguna vez se ha visto interrumpida tan sabia costumbre, ha sido por la consideración que justamente se tenía á la plaza de Sevilla, por ser de Maestranza, no á otra alguna. Para aclarar los hechos, para fijar la verdad y desmentir la mayor parte de las afirmaciones que se han hecho en esta «cuestión del día», voy á compendiar, lo más posible, los siguientes datos para la historia.

José María Inclán, dicen que en 7 de Octubre de 1815 faltó á aquellas deferencias. Puede que así fuera, Dios sabe por qué: no tengo datos para formar opinión. De los que poseo aparece que se presentó efectivamente en 1815; pero que tomó la alternativa, así lo dice el cartel, en 28 de Septiembre de 1818. *Primer error.*

José García (*el Platero*), nuevo en Madrid, mató en 1817 por delante del *Bolero*, que ya había estoqueado antes como matador de toros. Así se afirma, y verdad es; pero dígase por qué, pues conviene saber que si *el Bolero* alternó con *el Castellano* y *Sentimientos* en 19 de Septiembre de 1814, *perdió su alternativa* al colocarse en 15 de Julio de 1816 en clase de sobresaliente de espada. *Segundo error.*

Que Baden y *el Morenillo* con *el Bolero* jugaron á la suerte su puesto de antigüedad. Eso nada dice, que cada uno puede prescindir de sus derechos en la forma que mejor estime. Sin embargo, atiéndase á que ese puesto disputado era el de *sobresaliente*, no el de alternativa, y así consta en los carteles del 29 de Mayo y 10 de Abril de 1820. *Otro lapsus.*

*No es exacto* que Montes, desde que pisó el redondel de Madrid, hiciese valer su alternativa dada en Sevilla. Trabajó en 6 de Julio de 1833 detrás de Manuel Lucas Blanco; tres años después, en Septiembre de 1836, detrás del *Morenillo*, y diez años más tarde en las corridas Reales de 1846 detrás de Juan León y del *Morenillo*. Lo que hay es, que Roque Miranda y algún otro le cedieron su antigüedad voluntariamente, y otros se retiraron ó no trabajaron con él. De ambas cosas hay ejemplos posteriores.

*No es verdad* que Juan Yust se presentase en Madrid en 4 de Abril de 1853. Había fallecido *diez años antes!*

Manuel Domínguez, que había alternado en otras plazas, vino á Madrid en 1853 y en 10 de Octu-

bre tomó en la corte la alternativa, con cesión de estoque y muleta que le hizo Julián Casas; este es otro error, cuando se dice que mantuvo la que ya tenía. Pudo torear delante de *Lavi*, porque sabido es que este hombre á cualquiera cedía su puesto, tanto que llegó á llamársele «Nuevo Essatí de faja y de montera».

No es cierto que José Muñoz (*Pucheta*), dejase de tomar la alternativa en regla. Se la dió, con cesión de trastos, el *Morenillo* el 21 de Agosto de 1854. Otro error, ¿y cuántos van?

Y ahora entramos en la época del *lío* en que nos metió Fernando Gómez, *el Gallo*, cuando no quiso reconocer en *Lagartija* la antigüedad que le correspondía en la plaza de Madrid, conducta que no observó constantemente, y que, si se entronizase, tantos perjuicios puede acarrear á los diestros y tantos conflictos á la Autoridad.

Aprovechando ese desbarajuste, alternó en Madrid *Cuatrodedos* sin la formalidad de cesión de alternativa, con *Currito* y *el Gallo*: este mismo espada, volviendo sobre su acuerdo y arrepentido de su impremeditada resolución, dió en Madrid la alternativa á Manuel García, *el Espartero*, el 14 de Octubre de 1885, con cesión de muleta y estoque, y eso que ya había alternado en otras plazas andaluzas; y ese mismo veleidoso espada, el tornadizo *Gallo*, quiso luego alternar en Madrid con *Minuto*, sin conferirírsela, en 19 de Abril de 1891; la Providencia se encargó de que la descortesía y la soberbia no triunfasen, y *Minuto* no alternó, por haberse herido, hasta que *Lagartijo* le doctó en nuestra plaza el día 17 de Mayo de 1892, con montera en mano y cesión de trastos de matar, desautorizando de este modo la conducta del *Gallo* y dando ejemplo de fiel observancia á la costumbre que hace ley.

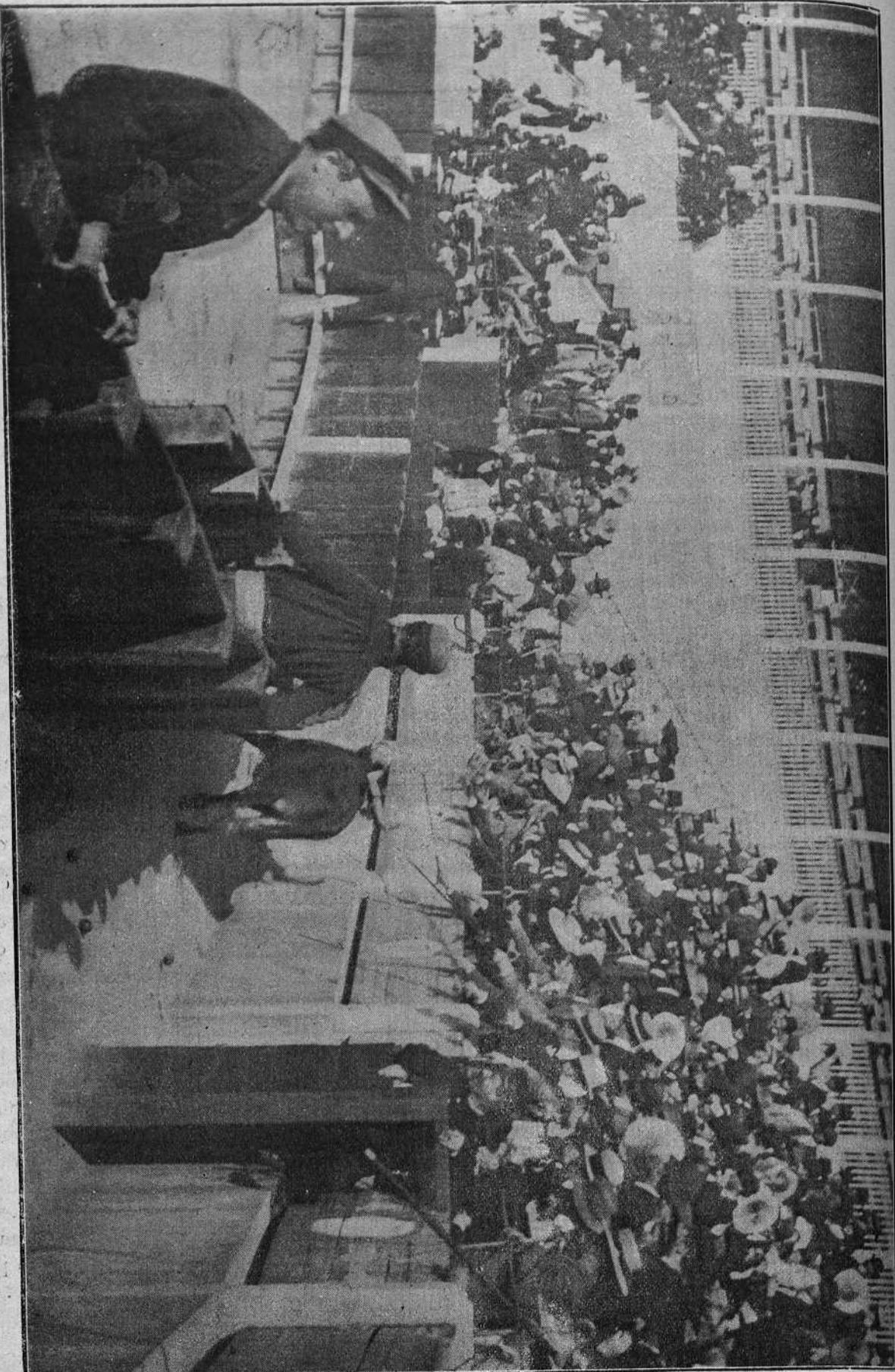
Luego, como cada uno hace lo que quiere, un torero de segunda fila, ejerciendo de maestro, alternó en Madrid en corrida extraordinaria de invierno y fuera de abono, con *Quinito* y *Faico*, á un mismo tiempo, en 4 de Marzo de 1894, sin cesión alguna, y ahora el *Conejito* quiere decir que por haber alternado por sorpresa, contra ley y sin formalidad, con *Minuto*, se le aprecie como matador de alternativa en la plaza de Madrid. Ya vé que los datos que le dan para que en ellos se apoye son erróneos en su mayor parte, ineficaces y contraproducentes.

Le aconsejan mal los que, con esos datos equivocados ó maliciosos, que de todo pueden tener, quieren hacer que se iguale á *Cuatrodedos*, *Quinito* y *Faico*, que entraron en la corte por la puerta falsa: imite la conducta de sus maestros, á quienes tanto ha protegido Madrid, y revalide su investidura de doctor, como lo hicieron los grandes hombres del toreo desde tiempo inmemorial.

No es la soberbia buena consejera. Hay amigos que hacen más daño que cien enemigos. Puede recobrar muchas simpatías, aprovechando el tiempo para tomar la alternativa en Madrid, con entera formalidad, y quién sabe si con las simpatías adquirirá nombre, crédito, honra y provecho, que es lo que da la primera plaza de España. Tenga en cuenta que en el presente siglo, entre más de cien espadas que en la corte han tomado la alternativa en regla, sólo tres han entrado por la puerta falsa: que los toreros, por sí mismos, no tienen voz ni voto para abrogarse derechos que otros conceden, como no los tiene el Magistrado nombrado para un cargo si no toma posesión de él en el punto que se le designe: que con el mismo fundamento que otros matadores de alternativa han permitido que él vaya por delante en plazas de segundo orden, puede venir otro mañana que no se incline á respetar la de Linares, que él quiere hacer valer: y sobre todo, que reflexione si le conviene más quedarse con sus honores para ostentarlos en Ubeda, en Tembleque ó en Cabra, ó confirmarlos en Madrid, para hacer gala de ellos, con su título de doctor, en todo el mundo. Mientras no se acuerde, por ejemplo, que en cada provincia se cuente la antigüedad por la fecha que en ella toree por primera vez un matador, y que su alternativa no sirva más que allí, ni obligue á otras plazas, hay que someterse á las prácticas constantes, no contradichas hasta ahora por ningún espada de primera nota. No me tengo por enemigo de Dios (*Ave María*), ni mucho menos, que le aprecie en cuanto vale: pero si él, ó alguno de sus íntimos le dice lo contrario, y por tal me tienen, acuérdesese del consabido refrán que dice «del enemigo el consejo».

Si la Autoridad no pone mano en el asunto, tema las consecuencias que pueden acarrear tumultos ó desmanes que mejor se evitan á tiempo, que reprimiéndolos cuando estallan. Nunca debe ponerse á prueba la sensatez de un pueblo, que lo que no sucede en cien años sucede en una hora...

J. SÁNCHEZ DE NEIRA.



(Instantánea de la Fotografía Conquist, expresamente para Sol y Sombra.)

# CARTAGENA

**PLAZA DE TOROS  
CARTAGENA**

Con permiso de la ANTORIDAD, para el presente y el de  
lugar de la plaza

**GRANDES CORRIDAS  
DE TOROS**  
los días 31 de Julio y 1. de Agosto de 1897

DE 31 DE JULIO de 1897. DE 1. DE AGOSTO de 1897

**SEIS Toros Escogidos** de la ganadería escogida de **D. EDUARDO ESPAYNA**  
toros de bravo, los otros TOROS Y CABALLOS.

**SEIS Hermosos Toros** de la ganadería escogida de **D. JOSE M. DE LA CAJANA**  
toros de bravo, los otros ELANTIA Y NEGRE.

Matador: **GUERRITA FUENTES** de **ANTONIO**

**GUERRITA FUENTES**

PIEDRAS - ANTONIO MORALES - FERRER - ALBA - MARTIN - BARRA - ESCOBAR - GARCIA - LUIS GARCIA  
EL VILLALBA - JUAN MARTIN - JUAN MARTIN - DE LA ROSA - JUAN DE LA ROSA - ALFONSO - VILLAS - VILLAS - TONTO - JUAN TORO - JUAN - MARIANO - TORO -  
PORTILLOS - JUAN - PROSPER - PEREZ - SANTIAGO - SANTIAGO - FERRER.

Plaza fuerte de primer orden, y ciudad de 24.000 habitantes próximamente, que comparte su capitalidad con Murcia en algunas de sus atribuciones, muy particularmente como departamento de marina, se prepara, con el entusiasmo de siempre, á celebrar este año sus tradicionales fiestas de toros en el renombrado circo, capaz para 8.000 espectadores, que dentro de la población, en la plaza del Hospital Militar, cerca de éste y en una de las partes altas de aquella hermosa ciudad, que es uno de los más seguros puertos del Mediterráneo, fué construído con piedra, cal y madera por varios particulares, á quienes pertenece.

Esta plaza comprende tres pisos, que son: tendidos, palcos bajos y gradas, y palcos altos y andanadas; mide el ruedo 50 metros de diámetro y la barrera 1,50 de altura; tiene caballerizas, corrales, conserjería, guadarnés, enfermería en que presta el servicio de medicina y cirugía el Hospital de la Caridad, y otros más reducidos departamentos, en uno de los cuales se habilita la capilla para los días de las corridas.

No puede olvidarse que en dicha plaza sufrió el desgraciado Rafael Sánchez (*Bebe*), discípulo del gran Salvador Sánchez (*Frasuelo*), el día 5 de Agosto de 1888, la terrible cogida que al dar un cambio en rodillas le costó la pérdida de la pierna izquierda.

El artístico cartel que hoy presentamos á nuestros lectores, ha sido confeccionado en el reputado establecimiento tipolitográfico de D. José Ortega, de Valencia, que una vez más ha justificado su buen gusto con tan esmerado trabajo.

# FIESTA REAL DE TOROS EN 1803.

**P**ARA solemnizar el doble matrimonio de Fernando, Príncipe de Asturias, con la Princesa napolitana María Antonia, y de la Infanta de España, María Isabel, con el Príncipe heredero de las Dos Sicilias, Francisco Genaro, mandó S. M. el Rey D. Carlos IV que se verificasen en Madrid fiestas Reales, señalando al efecto los días 18, 19 y 20 de Julio de 1803.

En su consecuencia, se celebró el día 18 un besamanos general en Palacio; el 19 fueron los Reyes en público y acompañados de la Grandeza, altos dignatarios y todo el personal palatino, á dar gracias al Santuario de Atocha con motivo del feliz celebrado matrimonio de los Principes, hallándose colgada y adornada la carrera por donde pasó la regia comitiva; y para el día 20 se dispuso la celebración de una Real Corrida de Toros en la Plaza Mayor, con asistencia de la Corte y de todo el elemento oficial.

Se arregló y decoró la Plaza para esta fiesta, figurándose con lienzo pintado las fachadas de las casas destruidas por el formidable incendio ocurrido en 1790, adornando los balcones de todos los pisos con colgaduras y flores y construyéndose barreras y tendidos de madera en los cuatro frentes por delante de los soportales.

Fueron comisionados para la organización de esta corrida Real y de otras que después se jugaron, el Corregidor D. Juan de Morales Guzmán y Tovar y los Regidores D. Juan Xaramillo y Marqués de Perales. Nada menos que CIENTO DIEZ TOROS adquirieron para correrse en estas fiestas, pertenecientes á las siguientes ganaderías:

SIETE de la de D. José Prieto Ramajo, vecino de Ciudad Rodrigo, con divisa blanca y encarnada.

SEIS de D. Antonio Reyruad, vecino de Salamanca, con divisa azul y blanca.

SEIS de D. Juan Núñez, vecino de Benavente, con divisa verde y blanca.

DOCE de D. Francisco Xavier de Güendulain, vecino de Tudela de Navarra, con divisa pajiza.

NUEVE de D.<sup>a</sup> Leonor del Aguila Bolaños, vecina de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa encarnada.

SEIS de D. Alvaro Muñoz y Teruel, vecino de Ciudad Real, con divisa verde.

NUEVE de D. Ramón Sierra, vecino de Zacatena en la Mancha, con divisa morada.

CUATRO del Conde de Vista Hermosa, vecino de Utrera, con divisa verde, blanca y encarnada.

OCHO de los herederos de D. Benito Ulloa, vecino de Utrera, con divisa pajiza, verde y blanca.

CUATRO de D. Juan Bequer, vecino de Utrera, con divisa encarnada y verde.

SEIS del Marqués de Carrión, vecino de Sevilla, con divisa azul y verde.

SEIS de D. José Cabrera, vecino de Utrera, con divisa blanca y negra.

DOS de D. Vicente Vázquez, vecino de Sevilla, con divisa pajiza y azul.

DIEZ Y SIETE de D. Antonio José Rodríguez, vecino de Sevilla, con divisa color de fuego.

DOS de D. Manuel Freyre, vecino de Alcalá del Río, con divisa celeste.

TRES de D. Agustín de la Parda, vecino de Dos Hermanas, con divisa pajiza y negra; y

TRES de D. Julián Rodríguez, vecino de Colmenar, con divisa azul.

El personal de lidiadores para estas fiestas quedó organizado del modo siguiente:

CABALLEROS REJONEADORES: D. José de la Tixera, D. Antonio Paumán, D. Sebastián Mantilla, D. Joaquín Jover de Alós, D. Juan José Gutiérrez y D. Félix AVECILLA.

PICADORES: Laureano Ortega, Antonio Parra, Juan Anastasio López, Pedro Puyana, Francisco Rivillas, Cristóbal Ortiz, Juan de Rueda, Francisco de Paula Rodríguez, Luis Corchado, Juan Gallego, Francisco Ponce y Francisco Ortiz.

ESPADAS: José Romero, Bartolomé Ximénez, Antonio de los Santos, Agustín Aroca, Juan Núñez, Francisco Herrera Guillén, Juan del Alcázar, Alfonso Alarcón, Manuel Alonso y Joaquín Díaz.

BANDERILLEROS: Sebastián de Vargas, Juan Ximénez, Manuel Ocaña, Juan García Núñez, Cristóbal Díaz, Agustín Mellado, Ramón García, Pablo Ximénez, Juan José Claro, Manuel Sánchez, Antonio Ruiz, José Sereno, Manuel Lara, Francisco del Pozo, Domingo del Corral, Juan de Lara, Lorenzo Baden y José Amarillo.

CACHETERO.—José Díaz.

A las doce de la noche del martes 19 de Julio se verificó el encierro de los 24 toros destinados para la corrida del día siguiente. Entraron éstos por la Puerta de Toledo, á cuyo efecto se cerraron todas las boca calles, descansando en un gran toril construido en la Plaza de la Cebada y saliendo después de hecho el conveniente reparto, para los dos toriles construidos en la Plaza Mayor, el uno que se llamó de Corte, donde hoy la calle de Zaragoza, y el otro de Villa, en el terreno que ocupa actualmente la calle de Botoneras. Toda esta operación fué presidida por los Regidores comisionados por la Villa.

El miércoles 20 por la mañana, y para la prueba, se corrieron ocho toros, que fueron picados por Francisco de Paula Rodríguez, Pedro Puyana y Francisco Ortiz; banderilleados y capoteados por los rehileteros y chulos de las cuadrillas y muertos á estoque por José Romero, Bartolomé Ximénez, Antonio de los Santos, Agustín Aroca, Juan Núñez, Francisco Herrera Guillén, Juan Alcázar y Alfonso Alarcón. Presidió la corrida el Sr. Corregidor y permanecieron á caballo en la plaza para recibir órdenes, cuatro Alguaciles de Villa y el Alguacil mayor.

Por la tarde y con la mayor solemnidad se celebró la corrida Real. A las 5 en punto salieron de Palacio SS. MM. con todo su séquito, marchando la Comitiva en el orden siguiente:

La Villa de Madrid con Clarines y Timbales. Veinticuatro Alguaciles en traje de Golilla á caballo; el Alguacil

Mayor de militar; seis Maceros, cuatro con Mazas y dos con los Escudos de armas de la Villa; cuatro Regidores y el Corregidor detrás de todos, á caballo.

La Compañía de Alabarderos con su música y oficialidad.

La Compañía Flamenca de Reales Guardias de Corps, mandada por su Capitán, el Príncipe Maserano.

Seis coches dorados con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos lacayos cada uno, con libreas de gala, para Mayordomos de semana.

Timbales y Clarines de la Real Caballeriza.

Diez ricas berlinas con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y dos lacayos cada una, para Gentiles hombres de Cámara de S. M.

Una berlina con seis mulas, dos cocheros y dos lacayos en la que iban, el Marqués de Villafranca, el Duque de Montemar y el primer Caballerizo Marqués de Sotomayor.

Una berlina, igual en todo á la anterior, en que iban el Conde de Bornos, Caballerizo Mayor del Príncipe, y el Conde de Corres, Sumiller de Corps.

La Estufa nombrada de Mina, tirada por seis mulas, en la que iban el Conde de Lalaing, Caballerizo Mayor de la Reina; el Duque de San Carlos, Mayordomo Mayor supernumerario de S. M., por indisposición del Duque de Medinaceli que lo era en propiedad, y el primer Caballerizo D. Francisco de Palafox.

La Estufa de respeto nombrada de Villena, tirada por ocho caballos; de viga dorada toda ella y ricamente vestida de terciopelo carmesí, bordado de oro de realce, con pescante, guarnición y plumajes correspondientes.

La Estufa nombrada de Roma, tirada por seis caballos, con dos cocheros y doce lacayos; toda dorada, cuajada de adornos y esculturas, vestida de terciopelo carmesí, bordado de galones de oro, con pescante, guarnición y plumas correspondientes. Iban en ella los Jefes superiores de Palacio, Marqués de Bélgida, Marqués de Montealegre, Marqués de Ariza y Duque de Sedevi, llevando en la zancajera ó estribo derecho al primer Caballerizo de S. M., D. Joaquín Manuel y Villena, y en el izquierdo, al Marqués de Cogolludo.

La Compañía Americana de Reales Guardias de Corps, mandada por su Capitán el Conde de Villarriezo, y detrás, en dos filas, los lacayos y volantes de la Real Caballeriza.

Los Caballerizos de Campo á caballo en dos filas.

La Estufa de SS. MM., titulada de Ensenada, de viga magnífica, dorados todos sus adornos y esculturas, vestida de tisú de oro, galones y flecos de lo mismo, con pescante, guarniciones y plumajes correspondientes, tirada por ocho caballos, con dos cocheros y doce lacayos. Iban dentro SS. MM. y el Príncipe y la Princesa; al estribo el Caballerizo de Campo de servicio y el Oficial Mayor de Guardias de Corps, y á pié, á los lados de la Carroza, los 24 Caballeros Pages de S. M. con su Ayo el Coronel de Ingenieros D. Luis Rancaño de Cancio, y detrás, en formación, la Compañía española de Reales Guardias de Corps con el Marqués de Branciforte, Sargento mayor del Cuerpo, á la cabeza, acompañado del Capitán Marqués de Albudeite.

La Estufa nombrada de Venecia, de talla y escultura doradas, vestida de bricho de oro, pescante, guarniciones y plumajes de lo mismo, tirada por seis caballos, con dos cocheros y doce lacayos, conduciendo á los Infantes don Carlos y D. Francisco. Llevaba Caballerizo de Campo al estribo y Batidores de Guardias.

La Carroza ó Estufa nombrada de Balbases, dorada y vestida de terciopelo azul celeste, bordado de oro y plata, con pescante, guarniciones y plumajes correspondientes á la vestidura, tirada por seis caballos, con dos cocheros y doce lacayos, ocupada por el Infante D. Antonio, con la respectiva partida de Reales Guardias de Corps y Caballerizo de Campo.

La Berlina nombrada Amiconi, tirada por cuatro mulas á tirantes largos, con dos cocheros y cuatro lacayos, en la que iba la Camarera Mayor de la Reina, llevando Caballerizo al estribo.

Tres coches para las Damas de S. M., con cuatro mulas á tirantes largos, dos cocheros y cuatro lacayos.

Un coche para la Camarera Mayor y Damas de la Princesa, como los anteriores.

Seis coches en la propia forma para las Damas de Honor.

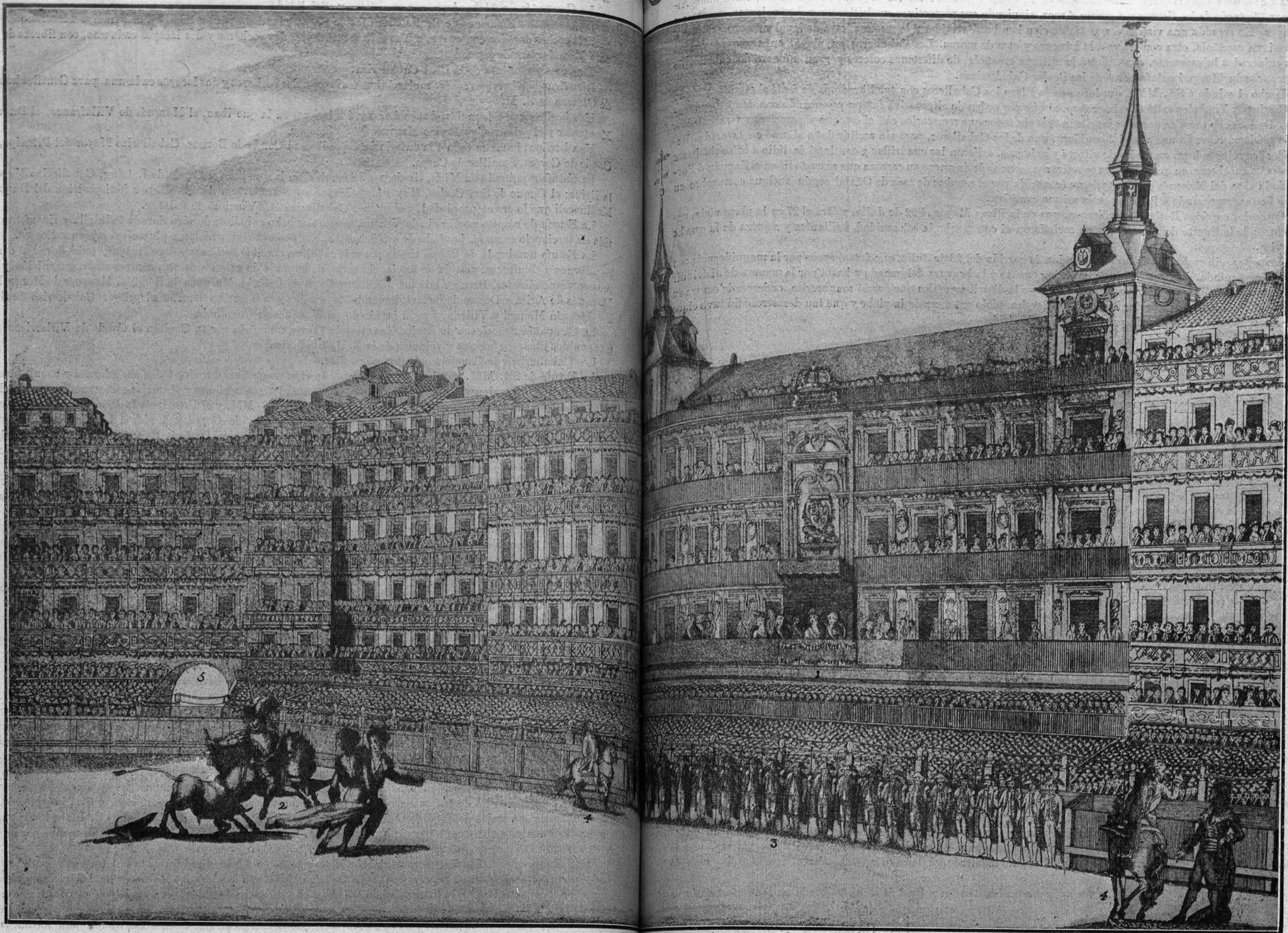
Tres coches de respeto, con el mismo número de dependientes que los anteriores.

La Compañía italiana de Reales Guardias de Corps cerrando la comitiva, mandada por el Teniente General don Carlos Mori, primer teniente de la misma Compañía.

La Comitiva salió por el Arco de la Armería á la Platería y calle Mayor, apeándose los Reyes frente al Arco de la Panadería, y subiendo á su balcón, donde se presentaron á las cinco y cuarto, colocándose bajo el dosel preparado al efecto. Detrás de SS. MM. estaban el Caballerizo Mayor encargado de hacer las señales y el Príncipe de la Paz; en el inmediato balcón de la derecha, el Príncipe y Princesa de Asturias, y en los tres siguientes, los Infantes don Carlos, D. Felipe y D. Antonio y el Arzobispo de Toledo. En los cuatro balcones, á la izquierda del ocupado por SS. MM., los Grandes de España, Camareras y Damas de Honor, luciendo magníficos trajes adornados de joyas y piedras preciosas; y en los demás balcones de preferencia, los Caballeros Pajes de uniforme, el Real y Supremo Consejo de Castilla con trajes de Toga, la Orden del Toisón de Oro, los Consejos de Hacienda y de Indias, el Ayuntamiento, Tribunales y altos empleados de los Ministerios. Los pisos altos y tabladillos estaban ocupados por inmensa multitud de la clase media y el pueblo.

Antes de presentarse los Reyes, ya se hallaba la Compañía de Alabarderos formada en línea debajo del balcón Real, donde permaneció hasta la terminación de la fiesta, defendiéndose con las alabardas en las varias ocasiones en que los toros acometieron la línea y dando muerte á uno de ellos. También permanecieron constantemente delante de SS. MM. para tomar órdenes, montados en caballos ricamente enjaezados, dos Alguaciles de las Reales Caballerizas y cuatro de Corte, los cuales, en las veces que el toro se dirigió hacia ellos, dieron una media vuelta con rapidez y volvieron á ocupar su sitio.

Tan pronto como tomaron asiento los Reyes, empezó á entrar en la plaza, por el Arco de la calle de Toledo, una brillante comitiva. Rompía la marcha un gran pelotón de lacayos de los Sres. Marqués de Peñafiel y Conde de



## LA VISTA DE LA PLAZA MAYOR DE MADRID

en la Propia forma q. se a presentado en la Corrida de Corte de el 2o. de este Año N.º 1. la Panaderia. Sitio donde estan S. M. y A. 2 los Caballeros en Plaza, 3. los Alabarderos, 4 los Alabarderos, 5. Portal de Paños.

Altamira, y detrás, en dos magníficas Carrozas y ricamente vestidos, ambos grandes de España, que apadrinaban á los Caballeros rejoneadores. A los estribos de los citados coches iban los espadas José Romero, Bartolomé Ximénez, Antonio de los Santos y Agustín Aroca, siguiendo sus respectivas cuadrillas y muchos volantes, porteros y lacayos. En seguida una vistosa compañía de cien hombres, vestidos á la romana, otra de igual número vestidos á la antigua española, otra con trajes á la húngara y otra de moros. Los Caballeros en plaza, en arrogantes caballos enjaezados lujosamente, con trajes á la antigua española, de diferentes colores y gran número de caballos de respeto conducidos por palafreneros de las Reales Caballerizas.

Hecho el saludo á SS. MM., quedaron en la Plaza los Caballeros con sus libreadores de á pié al estribo, y al son de Clarines y Timbales salió el primer toro, al que por orden de alternativa fueron rejoneando con denuedo y bizarría. De los ocho toros rejoneados murieron tres sin tener que rematarlos con el estoque y perecieron tres caballos en la refriega, cayendo una vez al descubierto uno de los Caballeros, pero sin recibir daño alguno en la caída. Retirados los rejoneadores en medio de vítores y aplausos, salieron las cuadrillas y continuó la lidia ordinaria hasta la hora de anochecer, en que los Reyes se retiraron, ocupando de nuevo su carroza que se custodió en el Zaguán ó Portal de la casa del Marqués de Montealegre (conocida por el nombre de casa de Oñate) según antigua costumbre en estas fiestas, regresando á Palacio con la misma comitiva.

Otras dos corridas Reales se verificaron, una en la Plaza Mayor el 22 de Julio, y otra el 27 en la plaza vieja, extramuros de la Puerta de Alcalá; mas no revistieron ni con mucho la solemnidad, brillantez y riqueza de la que he descrito.

A vueltas, sin embargo, de tanto esplendor, la corrida del 20 de Julio, que formó época por la magnificencia con que fué presentada, dejó bastante que desear en cuanto á la bravura del ganado y hasta por la manera de distribuir los puestos y localidades; y buena prueba de ello es la diatriba poética que corrió manuscrita, enderezada contra su principal organizador el Regidor Marqués de Perales, ídolo entonces de la plebe y que tan desastroso fin tuvo cinco años después, siendo arrastrado por las calles de Madrid.

Dice así la poesía:

AL GRANDE ESMERO Y ACIERTO QUE HA ACREDITADO  
EL MARQUÉS DE PERALES  
EN LA ELECCIÓN DE TOROS PARA LAS FIESTAS REALES

Décimas.

Viva el Marqués de Perales  
y la gran sabiduría  
que tuvo su señoría  
en la compra de animales.  
Lucieron las fiestas Reales  
con los mansos becerruelos,  
y en premio de sus desvelos  
mandan todos sus parciales,  
que el título de Perales  
se le convierta en Ciruelos.

¿Quién le manda á este señor  
meterse en lo que no sabe?  
Hable de mulas y p...s,  
de capotes y alamares,  
de vestidos á lo tuno,  
que sólo esto es lo que sabe,  
y deje de escoger toros,  
que para esto es muy salvaje  
el gran Marqués de Ciruelos  
que antes lo fué de Perales.

Octavas.

En estas funciones Reales  
se ha visto con grande esmero  
regentar al Pregonero  
y obedecerle Perales;  
gran cosecha de animales  
mansos como unos corderos,  
ganancia de carniceros  
y discreción de Morales.

Los tendidos, arrastrados;  
los precios á discreción,  
Alguaciles á montón,  
los pasos todos cerrados,  
los hombres amontonados  
sin dejar paso á la gente,  
la tropa muy insolente  
y todos mal colocados.

Representando la «Vista de la Plaza Mayor en el momento de celebrarse la corrida de Corte», se publicaron tres distintas láminas el mismo año 1803; siendo la mejor de ellas una grabada en cobre, en folio apaisado y sin nombre de autor, que es la que en tamaño más reducido se reproduce en el presente número de SOL Y SOMBRA y en la que se vé: la Casa Panadería y los Alabarderos formando fila debajo del balcón donde se hallan SS. MM.; un Caballero rejoneando al toro con dos toreros al quite; y dos Alguaciles á caballo situados cerca de la barrera, uno de ellos conversando con un torero de á pié: en el ángulo izquierdo, el llamado entonces Portal de Paños, hoy calle de Ciudad Rodrigo.

Tales son los principales pormenores de la deslumbradora fiesta Real de toros celebrada en la Plaza Mayor de Madrid el día 20 de Julio de 1803.

LUIS CARMENA Y MILLÁN.

**Temporada de Verano**  
**en HUELVA**  
**GRANDES FESTEJOS**  
 desde el día 16 de Julio al 12 de Septiembre de 1897

A los que mandaron el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, Señores Catedráticos, Señores de la Facultad de Leyes, de Medicina y de Farmacia, Señores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Señores de la Facultad de Letras, Señores de la Facultad de Artes y Oficios, Señores de la Facultad de Comercio, Señores de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Señores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Señores de la Facultad de Ciencias Químicas, Señores de la Facultad de Ciencias Biológicas, Señores de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Señores de la Facultad de Ciencias Forestales, Señores de la Facultad de Ciencias Industriales, Señores de la Facultad de Ciencias Sociales, Señores de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Señores de la Facultad de Ciencias Filosóficas, Señores de la Facultad de Ciencias Históricas, Señores de la Facultad de Ciencias Geográficas, Señores de la Facultad de Ciencias Lingüísticas, Señores de la Facultad de Ciencias Literarias, Señores de la Facultad de Ciencias Musicales, Señores de la Facultad de Ciencias Plásticas, Señores de la Facultad de Ciencias Religiosas, Señores de la Facultad de Ciencias Teológicas, Señores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Señores de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, Señores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Señores de la Facultad de Ciencias Químicas, Señores de la Facultad de Ciencias Biológicas, Señores de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Señores de la Facultad de Ciencias Forestales, Señores de la Facultad de Ciencias Industriales, Señores de la Facultad de Ciencias Sociales, Señores de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Señores de la Facultad de Ciencias Filosóficas, Señores de la Facultad de Ciencias Históricas, Señores de la Facultad de Ciencias Geográficas, Señores de la Facultad de Ciencias Lingüísticas, Señores de la Facultad de Ciencias Literarias, Señores de la Facultad de Ciencias Musicales, Señores de la Facultad de Ciencias Plásticas, Señores de la Facultad de Ciencias Religiosas, Señores de la Facultad de Ciencias Teológicas.

**SEÑORITAS TORERAS**  
 BAILES DE SOCIEDADES

**EXPOSICION PROVINCIAL DE LABORES**  
**REGATAS**  
**Y CUCAÑAS**

**COMPANIA DE ZARZUELA**  
 CONCURSO DE BANDAS CIVILES Y MILITARES  
 \* GRANDES RETRETAS \*  
 Solemnos cultos en honor de la Patrona de Huelva

**DIANAS**  
**FUEGOS ARTIFICIALES**  
 ELEVACION DE GLOBOS Y FANTASMAS  
**CUCAÑAS** \* GRAN FESTIVAL EN LA PLAZA  
 TIRO DE PICHON

**LIT. N.º J. LAMA - SEVILLA**

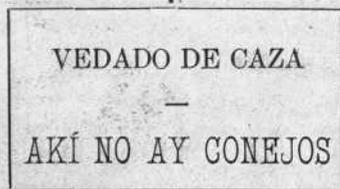
Obra esmerada y de belleza singular es el cartel de las «Fiestas de Huelva» que reproducimos en este número y que para las de este año ha estampado el conocido litógrafo D. J. Lama, de Sevilla.

Entre dichas fiestas figuran como más importantes las corridas de toros en la plaza, de propiedad particular, que dentro de la población, sobre terrenos del Convento de Sanjuanistas, fué estrenada en 10 de Agosto de 1850, diez años antes del en que murió en ella el picador de Madrid Juan Martín, *el Pelón*, á consecuencia de una cornada que le dió el toro *Caimán*, de la ganadería de Pérez de Laborda.

Consta el circo, que es de piedra, hierro, madera y ladrillo, de tres pisos: tendido con 2.500 localidades, grada con 1.800 y palcos y andanadas (éstas todas al sol) con 1.500, que en junto componen 5.800 asientos. En el tendido hay barrera y siete filas; en la meseta dos filas, y tres sobre la puerta de cuadrillas: en la grada, delantera y cuatro filas, lo mismo que en la andanada, y cada uno de los palcos contiene ocho localidades, á excepción del de la autoridad, que es doble, y sobre él hay un medio punto triangular conteniendo dentro un letrero que dice: «Presidencia».

Mide el ruedo próximamente 50 metros de diámetro, y el callejón de 1,30 á 1,35. Hay dos cuadras, dos corrales, diez chiqueros, administración, sala de toreros, enfermería, capilla y otras dependencias.

# Chismografía taurina.



EN un coto de caza que por las afueras de la Puerta de Alcalá posee el acaudalado propietario D. Bartolomé Muñoz, leí la otra tarde el aviso, anuncio ó advertencia—tanto monta—con que encabezo estas líneas.

—¡Un coto de caza sin conejos!—exclamé yo, estupefacto.

—¿De qué te sorprendes?—preguntóme un lindísimo conejito de Indias que se plantó ante mí, moviendo graciosamente sus orejas.

—¡No he de sorprenderme, ilustre amigo!—repliqué yo.—Un monte de caza sin conejos viene á ser aquel plato de ternera sin ternera, que dijo el otro.

—No tanto, incauto aficionadillo. Mi amo Bartolo las gasta así. Él sólo anda á caza de gangas, y claro es que no desperdicia una, por conejo más ó menos.

—Voy haciéndome cargo. . .

—Aquí en este coto sólo yo, conejito insignificante como ves, tiene permiso para saltar, roer y regodearse. Si alguno de mi casta pretendiera sentar aquí sus patitas, *huroncs* tiene el toreo que darían de él muy buena cuenta.

—Y ese privilegio que disfrutas ¿á qué se debe?

—Misterios de *guerra*.

—¿De la cubana ó de la filipina?

—De la cordobesa, hombre infeliz, de la cordobesa. Allí, antigua corte de los Abderramanes, se legisla autoritariamente, y el actual Abderramán III de la tauromaquia me dió pase para circular por el coto de Bartolo y. . . aquí estoy.

—Creo, sin embargo, que no te durará mucho la canongía, pues cazadores expertísimos vienen por aquí y ¡ay! de tus privilegios si te encañonan bien con sus péñolas de crítica.

—¡Buen cuidado me dan tus negras profecías! Vivo aquí en clase de gazapo y tú sabes que á Bartolo se le dejan pasar toda clase de gazapos. Un garbanzo menos no quita cocido.

—Querrás decir que un gazapo más no *qbartoliza* al pueblo aficionado. Y quizás tengas razón. Si fueras liebre, otra cosa sería. Llegarías al fin de tu existencia sin que nadie se metiese contigo. Bartolo sólo busca gatos para darlos por liebre, y nosotros como si no advirtiéramos el *pujo*.

—Discurres mejor que Jimeno y Plata. Estos corren desatentados tras de Bartolo y nunca le alcanzan, pero sí caen al suelo muchas veces. . .

—Eso es «coger liebres».

—Liebres que cobra y se comé Bartolo.

—¿Y qué hay en este coto, á falta de liebres y conejos?

—Ya te lo he dicho: *gangas*. Muy tempranito se echa mi amo la escopeta al hombro, y con *cartuchos de perdigoncs*, cuyos tacos son tacos de papel hechos con las hojas del reglamento taurino, ¡á esta quiero!, ¡á esta no quiero!, *¡pum* por aquí!, *¡pim* por allá!, caza tres ó cuatro *gangas* y á casa con ellas.

—¡Buena puntería!

—Extraordinaria. A los gazapos no hace más que herirlos. Luego les cura solícitamente, les engorda, y cuando adquieren un «buen ver», ¡zás! . . . al público con ellos.

- Y tú, *conejito* infinitesimal, ¿no temes caer bajo las iras de los cazadores madrileños?
- No temo nada. A mí me protege el rey de Córdoba y el amo de este coto, que es su presidente de consejo.
- No obstante. La opinión es ola que todo lo anega cuando se le hincha el lomo.
- Todo quedará en espuma.
- ¿Por qué?
- Porque la real prerrogativa de mi señor lo puede todo. Y en último caso, vendrá Él—*así*, con mayúscula—y me confirmará la autorización que me dió en un coto del ministro de Fomento. . .
- De Linares. . .
- Sí. . . Y desde entonces podré discurrir libremente por este monte hoy vedado de caza.
- Eso ya es otra cosa. Si Él te confirma aquí, quitará Bartolo ese anuncio, advertencia ó aviso que he leído hace poco y que dice VEDADO DE CAZA. *Aki no ay conejos.*
- Sí que lo quitará, pero en su lugar pondrá otro.
- ¡Otro!
- Como si lo estuviera leyendo.
- ¿Y qué dirá Bartolo en ese otro cartel, conejito insignificante?
- Muy sencillo. SE PERMITE CAZAR. AKÍ AY GAZAPOS, SAPOS Y CULEBRAS.
- ¿Sería capaz de tal cosa?
- ¡Usté no conoce á mi amo!
- Entonces ya sé yo cómo va á concluir todo esto.
- ¿Cómo?
- Incautándose la afición del monte y poniendo colgado en la puerta un cartelillo que diga:



DON MODESTO.



MADRID.—Prados de San Fernando.



# DE SEVILLA

Con claveles prendidos  
 en la mantilla,  
 —que para esto se pinta  
 como ella sola—  
 á la Plaza el domingo  
 va mi chiquilla  
 con el rumbo y la gracia  
 de la española.  
 Y es fama que sus ojos  
 fascinadores,  
 y aquel *ángel* que tiene  
 la retrechera,  
 roban del sol los rayos  
 multicolores

y la esbeltez augusta  
 de la palmera.  
 Cuando luce en el circo  
 sus maravillas  
 y el aroma se esparce  
 de sus claveles,  
 fulguran más los trajes  
 de las cuadrillas  
 y brotan chispas de oro  
 de sus caireles.  
 Que no en balde fué cuna  
 de mi morena  
 un suspiro que al Betis  
 siempre risueño  
 envióle, amorosa,  
 la macarena  
 al despertar el alba  
 de un blando sueño.  
 Porque son los hechizos  
 de mi Lolilla,  
 cual los de una sultana  
 por soberanos;  
 de esos que están diciendo:  
 «¡Nació en Sevilla  
 y por ella los moros  
 se harán cristianos!»



**Madrid.**—Con un calor asfixiante y una entrada buena, se celebró el día 25 del actual una corrida de novillos, con cinco reses de Barrionuevo y una de Moreno Santamaria, actuando de matadores *Bebe chico*, *Dominguín* y *Padilla*.

**EL GANADO.**—Salvo los toros quinto y sexto, que dieron algún juego manifestando voluntad y poder, no hizo más que cumplir á duras penas. Entre todos mataron nueve caballos.

**LOS ESPADAS.**—*Bebe chico*, que estuvo muy trabaja dor toda la tarde y deseoso de complacer al público, no se vió favorecido por la suerte en el momento supremo, y tras una faena de muleta sin lucimiento por lo pesada, despachó al de Santamaria de dos pinchazos, media delantera y bien dirigida y un descabello á la primera.

En su segundo, cuarto de la corrida, empleó un tras-teo muy inteligente para sacar al bicho de la querencia de un caballo, y lo entregó al arrastre con una estocada delantera y descolgada, mojóndose los dedos, que hizo innecesaria la puntilla.

Al sexto, que le correspondió matar en sustitución del desgraciado *Padilla*, lo despachó de cualquier manera, atizándole cuatro ó cinco pinchazos sin soltar y á paso de banderillas para concluir con media baja y delantera.

*Dominguín*, á su primer toro, que era el segundo de la corrida, lo pasó medianamente y al arrancarse á matar la primera vez, cayó en la cara del bicho, salvándose milagrosamente. Después de una faena de muleta muy pesada y sin arte, recetó cuatro pinchazos, recibió el primer aviso y terminó con un descabello.

En su segundo, quinto de la tarde, le recetó un estocónazo, saliendo cogido y volteado, librándose de una cornada por ser el toro mogón. Levantóse y acabó con su enemigo, previos dos intentos de descabello, al tercero con la puntilla. Hay que aprender mucho; no basta tener valentía.

*Padilla*, en el tercero, empleó dos pases, y precipitándose al matar, dió una estocada á toro humillado, sufriendo una herida en la parte anterior y superior del muslo derecho, como de diez centímetros de profundidad en dirección de abajo á arriba, interesando las capas musculares y varias erosiones en la cara. El toro rodó y el diestro fué conducido á la enfermería.

Con las banderillas se hicieron aplaudir *Mancheguito*, que puso muy buenos pares, *Cayetamito*, *Sordo* y *Torerito de Madrid*, que á pesar de resentirse aún de la herida que recibió en la mano derecha toreando en Lisboa, estuvo muy trabajador y oportuno en la brega.

De los picadores, *Melones*. En resumen, una corrida muy mediana por parte de todos.

\*\*

En la corrida de novillos celebrada el día 18 del actual en la plaza de Sevilla, ocurrieron las siguientes desgracias:

*Valentín*, una herida en la parte superior externa del muslo derecho, de ocho centímetros de profundidad y seis de extensión, interesándole la piel y fibras musculares, produciéndose grandísima hemorragia.

El pronóstico es reservado.

El picador Navarro, á consecuencia de una caída, contusión en la región occipital y síntomas de conmoción cerebral.

El banderillero *Mono*, herida en la parte superior interna del muslo derecho, de cuatro centímetros de profundidad y cinco de extensión, también de pronóstico reservado.

Y otro banderillero herido en la cabeza.

Además han resultado unos cuantos diestros contusos leves.

Celebraremos que todos se restablezcan rápidamente de las lesiones sufridas.

\*\*

El popular diestro Enrique Vargas, *Minuto*, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hermosísima hija Herminia, por lo que sinceramente nos asociamos á su pesar, deseándole resignación para sufrir tan rudo golpe.

\*\*

Nos escriben desde Bazas (Francia):

«Los toros de Díaz corridos en la plaza de Mont-de-Marsán (Landes), el 18 del corriente, resultaron muy buenos.

*Lagartijillo*, valiente y trabajador, con deseo de agradar, y entrando y saliendo á ley en la muerte del quinto.

Reverte no hizo nada digno de mención.

De los banderilleros, *Currinche*. Picando, *Tres Calés* y *Agujetas*. La presidencia, regular. La dirección, nula. Entrada, un lleno.

\*\*

La corrida celebrada en Valencia el 25 del actual, fué regular. Los toros, de D.<sup>a</sup> Celsa Fonfrede, el primero y quinto, superiores; los demás, regulares.

*Torerito*, desgraciado. *Lagartijillo*, superior. Fuentes, muy bien toreando y bien matando. Caballos arrastrados, 15.—*Luis*.

\*\*

Los días 29 y 30 de Agosto se verificarán en Dax (Landas francesas), dos corridas de toros, actuando como matadores, en la primera, Reverte y *Algabeño*, y en la segunda, *Guerrita* y Reverte.

*Jarana* y *Litri* torearán el día 2 de Agosto una corrida de toros, en la plaza de Calañas.

Los días 1.º y 8 de Agosto toreará el espada *Centeno* en la plaza de Beziere (Francia); 15 y 16 en la de Linares, y el 2 de Septiembre en Palencia.

Dicho diestro tiene además contratadas dos corridas en Béjar, sin fechas aún determinadas.

*Jerezano* y Padilla despacharán el día 1.º de Agosto, en la plaza de Cádiz, seis toros de Otaolaurruchi.

El diestro Enrique Vargas, *Minuto*, además del buen número de corridas que tiene ajustadas, ha sido contratado para torear el 5 y 10 de Agosto en El Escorial, el 5 de Septiembre en Beziere (Francia), el 9 en Calatayud y el 15 en Hellín.

En la reunión celebrada el día 21 del actual, por los críticos taurinos de esta corte, con objeto de acordar lo procedente en vista del acto realizado por el diestro Antonio de Dios, *Conejito*, en la corrida del 18, en que actuó por primera vez como matador de toros en nuestra plaza, negándose á tomar la alternativa de manos de *Minuto*; se nombró una Comisión, formada por los señores Sánchez de Neira, Fernández Heredia, Rodrigo y la Loma, encargada de entregar una instancia al Sr. Gobernador de la provincia, en la que se solicita no autorice cartel alguno para la plaza de Madrid, en el que figure *Conejito*, ó cualquier otro diestro que se halle en el mismo caso, sin que se cumpla la formalidad de tomar la alternativa, aceptando la cesión del primer toro.

Además, se nombró otra Comisión de reforma del Reglamento, en la que figuran los Sres. Sánchez de Neira, Núñez, la Loma, Rodríguez Chaves, Vázquez, Laserna,

Reinante y Rebollo, á los que se unirán tres matadores de toros de reconocida competencia, tres ganaderos y tres abonados de los más antiguos é inteligentes.

Varios aficionados de Cartagena proyectan la creación de un centro taurino en aquella ciudad.

Al efecto de reunir algunos fondos para realizar la expresada idea, se proponen celebrar una corrida de becerros, de acreditada ganadería, que morirán á manos de los aficionados D. Antonio Pérez, D. Diego Sintas, don Juan E. Quintanilla y D. L. A. Montes de Oca.

La lidia será dirigida por el diestro *Aranquito*.

Deseamos que el proyecto se realice con toda felicidad y que sus autores consigan el fin que se proponen.

Dice nuestro estimado colega *¿Y de los toros... qué?*, de Cartagena:

«Se nos asegura que la empresa que tiene á su cargo la celebración de las corridas de toros en la plaza de Murcia el próximo mes de Septiembre, está en tratos con el aplaudido matador Enrique Vargas, para hacer una combinación con los diestros Reverte, *Minuto* y Fuentes, que matarán ganado de Saltillo y de D. Anastasio Martín.»

Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla de *Villita* el diestro José Ruiz, *Joseito*, reemplazándole el valiente banderillero Domingo Almansa, el *Isleño*.

**Bibliografía.**—*Ensayos taurinos* (coplas y semblanzas del arte y sus cultivadores), por D. Ruperto Bosque y Ros, con una carta-prólogo de *Suavidades*.

La obrita que nos ocupa forma un folleto de 32 páginas en 8.º y contiene una bonita composición titulada *¡Eh, á la plaza!* y las semblanzas de los diestros que hoy figuran en primera línea.

Sin pretensiones, el autor en estos *Ensayos* demuestra poseer condiciones para *hacer más*, y por esa razón no dudamos en recomendar á nuestros lectores el trabajo objeto de estos apuntes.

# SOL Y SOMBRA

SEMANARIO TAURINO ILUSTRADO

Dirección y Administración: Santa Isabel, 40, Madrid.

SOL Y SOMBRA se publica todos los jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: Trimestre, 2'50 pesetas.—Ultramar y extranjero: Semestre, 9 pesetas.

PRECIO DE VENTA

Número corriente, 20 céntimos.—Idem atrasado, 30.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este semanario, Librería Internacional de los Sres. Romo y Füssel, Alcalá, 5, y principales librerías de Madrid.

Las suscripciones empezarán siempre en el primer número de cada mes. — Pago adelantado.